

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 18 de Julio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncio
se informarán en nuestra Administración

EN LAS CORTES

LA POLITICA ELECTORAL

Un éxito del Ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación
El Sr. GOICOECHEA: Ya conocía, por anuncios públicos del Sr. Alcalá Zamora, que iba a plantear un debate sobre la política electoral del Gobierno.

mos nosotros: de un Guardia civil de brazos hacer dos. (Rumores.)
Pasa a tratar de los nombramientos de los delegados, primero de los tres puntos del discurso del Sr. Alcalá Zamora.

El mismo discurso de 1914 y de 1916.
El discurso de S. S. ya lo habían oído S. S. en 1914 y en 1916, y dá la casualidad de que siempre, esos grandes discursos electorales se producen para perjudicar a alguno de sus amigos políticos. (Rumores.)
Lee párrafos de uno de esos discursos del año 1914, idéntico a los del que pronunció esta tarde. (Grandes rumores.)
Su señoría, Sr. Alcalá Zamora, pronuncia el mismo discurso, siempre que un amigo suyo resulta derrotado.

Al considerar pecaminoso y funesto el nombramiento de delegados, se desconoce la naturaleza del problema electoral, en el que además de los abusos del Gobierno, hay que tener en cuenta los que cometen las artificiosas organizaciones locales. Por eso no hay posibilidad de que el Gobierno se abstenga en absoluto en las elecciones. Así se explica que ahora renegocie todos los delegados del Gobierno, y que antes uno por uno hayáis ido por Gobernación, pidiendo esos nombramientos. (Prolongados rumores.)

En las elecciones de Alba se nombraron 472 alcaldes y se resolvieron 132 expedientes municipales.

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

Voy a referirme a la preparación de las elecciones. Yo no he usado el sencillo procedimiento de influir por medio de la resolución de los expedientes sobre elecciones municipales.
El Sr. ALBA: ¡Vengan cifras!
El Sr. GOICOECHEA: Son estas. Su señoría ha resuelto en el año 1916, 132 expedientes, y yo 32. (Grandes rumores.)

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

En el Ministerio había y sigue habiendo, esperando resolución, centenares de expedientes, a pesar de que ello ha perjudicado notoriamente a amigos míos. Puedo decir que alguno de vosotros os sentáis ahí por mi abstención en ese asunto.
A su señoría, Sr. Alba, le ocurre lo que a las mujeres de conducta dudosa, que son Mesalinas en privado, y desean aparecer en público con el dictado de Lucrecias. (Largos rumores. Bien, aplausos en la mayoría.)
Su señoría, Sr. Alba, llegó a anular en el año 1916, elecciones municipales de dos años antes, y sin que existiese siquiera recurso de los interesados. (Más rumores.)

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

El Sr. CRESPO DE LARA: ¡Y se compaña con Pi y Margall!
Su señoría, Sr. Alba, nombró de una plumada 472 alcaldes de Real orden (y cuando en la Cámara se le exigían explicaciones, tuvo a bien responder que las facultades del Rey son imprescriptibles, razón que yo podría repetir ahora con mayor fundamento, porque si las prerrogativas de la Corona deben mantenerse en una «República coronada», más lo han de ser en la Monarquía constitucional que yo defiendo. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

No hubo en el ministerio de la Gobernación preparación electoral. No podré demostrar que se haya hecho coacción sobre los Municipios. (Rumores en las izquierdas.)
Apeo a los que interrumpen. El día 9 de Mayo, el secretario del Gobierno civil de Oviedo, destituyó el Ayuntamiento de Vegadeo, del distrito que representa el señor Alvarez. Sin excitación de nadie dejó sin efecto esa medida.

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

El Sr. ALVAREZ (D. Menquidea): El secretario del Gobierno asegura que destituyó al Ayuntamiento por orden de Su señoría.

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

Los delegados
Todos renegais de ellos en los debates solemnes y antes uno por uno habéis ido por Gobernación pidiendo esos nombramientos.
El ministro de la GOBERNACION: Si eso fuese exacto, no hubiese republicado tan rápidamente al Ayuntamiento. A las veinticuatro horas de saber que había sido destituido el alcalde de Heilín, dejó sin efecto esa medida.

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización.
El Sr. GOICOECHEA: Todos condean a los delegados en los sucesivos debates de las Cortes, pero son muchos los que les solicitan para contrarrestar el caciquismo.

Liberales, Albistas y Regionalistas, también.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Diga su señoría: ¿quién es el pedido de delegados?
El Sr. GOICOECHEA: Voy a citar algunos. (Espectación.) El Sr. Brocas me pidió delegados para Sagasta.

El Sr. GOICOECHEA: Voy a citar algunos. (Espectación.) El Sr. Brocas me pidió delegados para Sagasta. El conde de ROMANONES, con profunda extrañeza: ¡Brocas! ¡El delirio! (Grandes risas.)
El alibista señor Muga pidió y obtuvo delegados para Susca. (Rumores.) Y no hace más de tres días que una respetable personalidad regionalista me pidió delegados para contrarrestar el caciquismo existente en Boltaña, con ocasión de las elecciones de diputados provinciales.

Insiste en que con esto no quiere agravar a nadie, sino el demostrar que el nombrar delegados no es una cosa nefanda.
El Sr. VILLANUEVA: Tiene su señoría una manera de mirar, que no estoy dispuesto a admitir. (Sorpresa primero, y enorme hilaridad después.) (El MINISTRO y el Sr. VILLANUEVA entablan un diálogo de mutuas explicaciones, que a ambos satisfacen.)

¿Es que sólo este Gobierno hizo nombramientos de delegados? No.
72 delegados para Salas de los Infantes y 120 para Ribadavia.—El Conde de Sagasta nombró 1500 delegados.

¿Es cierto, Sr. Alba, que su señoría nombró en 1916, sólo para el distrito de Salas de los Infantes, 72 delegados? (Grandes rumores.) ¿Y para el de Ribadavia, nada menos que 120?
El señor conde de Bagallal afirmó que al discutirse aquellas elecciones, que por su señoría o por el gobernador de Orense se habían extendido los nombramientos en blanco.
El señor conde de BUGALLAL: Es completamente cierto, aunque no sé a quien de los dos era imputable. (Grandes rumores.)

Y otros ministros de la Gobernación han hecho cosa semejante. El conde de Sagasta fué acusado por el Sr. Sánchez Guerra de haber nombrado más de 1.600 delegados.
(El señor conde de SAGASTA: No recuerdo bien, pero, desde luego, no fueron tantos. Pretende explicar lo que entonces hizo en medio de grandes risas el Sr. ZUBIRIA: ¡Muy bien! ¡Muy bien! Pero, ¡vasta ya! El Sr. MERINO termina pidiendo la palabra.)

Las facultades de los delegados
Pasa el Sr. GOICOECHEA a considerar el extremo seguido de su discurso, relativo a las facultades de los delegados. El Sr. Alcalá Zamora, dice, citó como única fuente legal la Real orden de 19 de febrero de 1903, del Sr. Maura, en la que se consignó, como principal, no único cometido de los delegados, el de acompañar a los notarios. Pero existe una circular posterior, del 5 de Abril de 1916, en la que se atribuyen a los delegados facultades relativas al mantenimiento del orden público, a los delitos electorales de compra de votos y análogo, y a la formación de los oportunos atentados.

Lee la circular que el orador dirigió los gobernadores, con las instrucciones sobre el nombramiento y facultades de los delegados y retó a los que afirman que constituye un acto de prevaricación a que prueben que una sola de las facultades en ella enumeradas, no está incluida en las disposiciones vigentes.
Según el Reglamento de 1864, que sigue vigente, podrán tener los delegados a sus órdenes a los agentes municipales y a la fuerza armada. La ley provincial establece cuales son las facultades del gobernador. No hay que permitirse la licencia de decir que a los delegados se les atribuya el derecho a destituir a los alcaldes. Lo que ocurre es que podían probar a los alcaldes y ejercer ellos las facultades gubernativas que los alcaldes ejercen por delegación de los gobernadores, como ha sonado el Supremo en el informe de acta de Llerena.

El Sr. ALBA: ¿Que empeño el de discutir conmigo!

Acóbito, si la patria lo necesita, si, recadero, nunca
El Sr. GOICOECHEA: Ni aguno, señor Alba; pero fué su señoría el que ayer me llamó acóbito del Sr. Clorva, y a mí no me ofende que se me llame eso y aun ejercitar de acóbito, cuando mi Patria lo necesita; lo que me molestaría es el papel de recadero. (Aplausos de los ministeriales.)

Como resumen. Si de algo tengo que estar arrepentido es de no haber intervenido en las elecciones en la medida que exigían la defensa del orden público y los altos intereses de la Patria. (Prolongada ovación de la mayoría. (El Sr. CLERVA se levanta y abraza al Sr. GOICOECHEA.)

"CEREQUIMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas
Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales
Fernández & Canivell y C.ª Montilla

Casa de Socorro

Por los médicos de guardia han sido asistidas en aquel benéfico establecimiento, las siguientes personas:
María Martín, de 37 años, de una herida contusa como de 3 centímetros de longitud que interesaba la piel y tejidos celulares en la región parietal de recta y otra también contusa que interesaba los mismos tejidos y como de 1 centímetro de longitud en la región frontal; leve.
Carmen Barreto y Bejo, de 25 años, de una herida contusa como de 5 centímetros de extensión, que interesaba todas las partes blandas proximalmente a nivel de la sutura frontoparietal; leve, salvo complicaciones.
Rosa Peraza del Castillo, de 22 años, de extracción de una espina de la garganta; leve.
Andrés Horniga, de 22 años, de una erosión en la cara paimar de la mano derecha; leve.

En el Puerto Llegada del "Fuerteventura"

Desembarcan 200 inmigrantes de Cuba. Medidas sanitarias a bordo.
Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor español "Fuerteventura" con 288 pasajeros procedentes de Cuba y trasladados en aquel puerto del vapor "Valbanera".
Por disposición de la Autoridad sanitaria del puerto y atendiendo al dudoso estado sanitario en que el expresado transatlántico llegó al puerto de la Luz por las malas condiciones higiénicas en que venía el buque debido a la aglomeración de tantos pasajeros—conducía 2.500—y por haber ocurrido a bordo algunos casos de gripa, el "Fuerteventura" fundó a su llegada lejos de los muelles pasado a bordo el Director de Sanidad Marítima Sr. Pastor, el Médico segundo señor Pascual y el Secretario Sr. Aliver acompañados de los colodores desinfectores de la Estación Sanitaria.

A pesar de que todo el pasaje había sido reconocido a su salida de Las Palmas por los médicos de Sanidad de aquel puerto, se procedió a practicar una deturada y minuciosa inspección médica a cada uno de los pasajeros, permaneciendo el buque en la comunicación mientras se efectuaba este reconocimiento que duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.
Al mismo tiempo se desinfectaban rigurosamente a bordo todos los equipajes y algunos departamentos del buque que ofrecían dudosas condiciones higiénicas.
El resultado de la visita facultativa al pasaje fué satisfactorio, pues no se observaron síntomas de enfermedad en ninguno de los que desembarcaban. El estado de salud de los inmigrantes era bueno, salvo el de algunos que padecían de tuberculosis pu monar.
Una vez terminadas las prácticas sanitarias, atracó el "Fuerteventura" al muelle y se autorizó el desembarque de los pasajeros, formándose previamente una relación detallada con los domicilios de cada uno de ellos a fin de que por la Inspección Provincial de Sanidad se les someta a vigilancia médica durante un período de cinco días.
El "Fuerteventura" regresó anoche mismo a Las Palmas.

La Fiesta de la Paz

La germanofilia del alcalde se ha patentizado en la hora de la paz. Cuando se conoció aquí el magno acontecimiento se le agijoneó y el capitán se hizo el sueco.

Por fin convocó a una reunión en la alcaldía, provocada por el padre Herráiz, y cambiaban impresiones y tomaban acuerdos y...
Resultan que las fiestas de Julio no serán espectáculos de regocijos populares por el trascendental acontecimiento, será una monserga para convertir nuestra bahía en un mar sacro y simbolizar la paz en un esperpento cualquiera.

Tuvo el señor Rodríguez Feles, representante del Partido Regionalista en la reunión, una idea que se las trae: pasear por la bahía la efigie de la santísima virgen del Carmen.

Vaya con Pepito! ¿Es intangible el dogma? ¿La mofa de buen género daría origen a que nos molestará el fiscal?
Pues dejemos la mofa en nuestro armario y hablemos de las fiestas y de los esperpentos.

Resultará muy bonito el espectáculo marítimo. Suponemos que la virgen patronará alguna chalana, que el poder divino, salvará las dificultades del tiempo y sapeará los vendaviles.
Que si sopla de sotavento ni la coronilla le va a lucir al padre Herráiz ni el fó-foro al autor de la idea.
Así decía «El Progreso» del día dos de Julio.
¿Comentarios?
No es necesario hacerlos.
Ya lo hizo, y muy sabrosos la inmensa multitud que el día del Carmen llenaba los muelles, las playas, las azoteas y las murallas.
Los contadores de embresaciones que acompañaban a la Patrona de los Marineros, los vivos a la Virgen del Carmen, el entusiasmo que se desbordó clamoroso, el orden completísimo y perfecto que se guardó por todos, el deseo universalmente manifestado de que esta fiesta se repita todos los años, son el comentario mejor que se puede hacer a esas ridículas palabras de «El Progreso».

Unánimemente se ha reconocido la honra por los republicanos sinceros, que algunos hoy, que los dos números de las fiestas más solemnes, más populares, más serios y dignos han sido los actos religiosos: El Te-Deum en la Concepción y la procesión marítima.
¡Y hablaba «El Progreso» de monserga para convertir nuestra bahía en un mar sacro!
El éxito obtenido con su preferencia es como para tirarse por la puntilla del muelle.

AUDIENCIA

Ayer tarde regresó de la isla del Hierro la sección de esta Audiencia compuesta por los magistrados señores Alonso (presidente), M. rqu. z Caballero, y Caprin; Teniente Fiscal señor de Benito y Secretario señor Jiménez.
El próximo día 21 se reanudarán en esta Audiencia provincial los juicios señalados para el presente cuatrimestre.
El Juzgado de Orotava instruye sumario porque en la lucha celebrada últimamente en el Puerto de la Cruz, con motivo de las fiestas del Gran Poder de Dios, que después de haber caído Andrés Rodríguez Bethencourt a manos de su contrincante Eusebio García Pérez, éste lo levantó del suelo por dos ocasiones, le dio igual número de morradas y lo tiró por dos o tres veces, quedando el Andrés sin conocimiento durante bastantes horas a consecuencia de la conmoción cerebral que le sobrevino de resultas de los golpes.

LA PROCESION MARITIMA

La premura del tiempo nos impidió dar ayer una reseña detallada de la hermosísima procesión con la Virgen del Carmen que tuvo lugar el miércoles en nuestra bahía.

No creemos exagerar si decimos que jamás, ni aun en el día de la venida de su Majestad a esta Isla, ha ofrecido el puerto un espectáculo tan grandioso. Muchos millares de personas de todas las clases sociales ocupaban desde media tarde la inmensa explanada, las vallas de la costa, la playa de Ruiz Arteaga, las azoteas, las garbarras atracadas... todo.
A cualquier punto que se volviera la vista, en toda la extensión del grandioso cuadro, que tenía por fondo el azul del mar, se divisaba una multitud apinada y compacta, que aguantaba a pie firme los ardores del sol.

Multitud de botes engalanados surcaban las tranquilas aguas, llamando poderosamente la atención las canoas del Real Club Tinerfeño que semejaban gondolas venecianas.
A las 6 y media en punto, salió de la parroquia de la Concepción la hermosa imagen de la Virgen del Carmen, escoltada por cinco gastadores de infantería de Marina y acompañada por gran número de personas piadosas.

Un piquete de infantería de marina con la banda de tambores y cornetas del Regimiento hizo los honores, y presidía la procesión el señor Comandante del «Laya» y tres señores oficiales, de gran gala.
Al llegar al muelle, el espectáculo, verdaderamente popular, era conmovedor. Allí estaba el pueblo de Santa Cruz en masa.

Sin dificultad ninguna se hizo el embarque en una barcaza de la Junta de Obras del Puerto, que estaba adornada con guirnalda de flores y profusión de banderas nacionales.
En la barcaza se colocaron las Hermandades de la Parroquia, con sus estandartes, la Cruz parroquial, el Clero y los Jefes de Marina que presidían el acto.
Lenamente comenzó a moverse en las tranquilas aguas el sinnúmero de embarcaciones, adornadas todas con gran número de banderas.
Abría la marcha el remolcador de la J. de O. del Puerto, seguía la barcaza con la Imagen, detrás los botes del «Laya», que conducían el piquete de marinos y la banda de tambores y cornetas, y a continuación falúas, botes, canoas, todo género de embarcaciones menores, que daban una bellísima nota de color.

La procesión fué directamente hacia el «Laya», pasó a su costado entre las aclamaciones de los marineros formados en cubierta, enfiló después hacia la punta del muelle, donde estaba atracado el «Reina Victoria», y después se dirigió hacia el varadero de Hamilton, pasando junto al buque de guerra francés «Cassiope» que saludaba constantemente con su sirena tocada por el propio Comandante del buque extranjero.

En aquellos momentos el ruido atonador de las sirenas de todos los barcos, los acordes de la banda, los vivos y cánticos de las personas que seguían en botes la procesión, producían tan grandioso efecto que las lágrimas se agolpaban a los ojos, y el entusiasmo se desbordaba de todos los pechos.
Terminó la procesión. Volvió a tierra la devota Imagen, continuó su marcha hacia la parroquia y aquella incontable multitud siguió detrás, silenciosa y conmovedora, impresionada aun con la sublimidad del espectáculo gozado, anhelandolo por su repetición.

Ese es el deseo que todos abrigamos: Que continúe celebrándose en años sucesivos esta fiesta si cabe con mayor esplendor, que por su vida a pasear triunfalmente por nuestra bahía la hermosa Estrella del mar, la Virgen Santísima del Carmen.

Fonda Isorana

Calle del Clavel, núm. 17, esquina a Botón de Rosa
Su dueño, Sixto Pérez Hernández, participa al público que en esta fecha queda abierto este nuevo establecimiento, montado con toda clase de adelantos, comidas a todas horas y admitiéndose huéspedes, para lo cual cuenta con amplias y cómodas habitaciones.
Excelente cocina. Servicio esmerado

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro...

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Información local

Por tener que retirarse a practicar ejercicios espirituales el párroco de San Francisco nuestro estimado amigo don Juan Batista Fuentes se ha hecho cargo de dicha parroquia el Sr. Frutos del Hoyo.

El Alcalde Sr. Rumeu con los concejales Sres. Lecuona Díaz y Bencosmo comenzaron ayer a estroviarse con los banqueros de esta Capital a fin de contratar un empréstito reingratable destinado a pagar las 305 toneladas de trigo adquiridas por el Ayuntamiento para exponerlo al precio de costo entre la clase necesitada.

Las distinguidas Sras. M.ª Adela Mandillo, Angelita Díaz Flores, Sara Casanova, M.ª de la Rosa y Carmen Carreño han entregado a la dignísima presidenta de la Junta de Damas del H. Hospital de Niños, doña Carolina Pizarro de Hardisson, buenas sumas de pesetas, postuladas durante las fiestas de la Paz...

Sindicato Agrícola de Tenerife

Se convoca a los Sres. Asociados para celebrar Junta General que tendrá lugar en la D. putación provincial el próximo domingo 20 del actual a las 2 de la tarde (hora oficial).

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1919.—El Secretario accidental, Ismael Machado.

ORDEN DEL DIA

Tratar sobre la compra de materiales agrícolas y de exportación para la próxima temporada. Aclaración de acuerdos sobre repartos de aguas.

Desde La Laguna

El dignísimo Sr. Obispo de Canarias celebró la Santa Misa al día siguiente de su llegada en la capilla de la Concepción de la Catedral, donde está sepultado nuestro inolvidable Prelado Sr. Rey Redondo (q. g. h.), en cuya tumba oró en la tarde del 14.

El día 15 a las 15 a vistar al Sto. Cristo de Ntra. Sra. del Carmen, lujosamente preparado, en la misma Santa Iglesia, asistido, como el día anterior, por el Canónico Prefecto de Ceremonias y Beneficencias Vera y Topham y recibido y despedido en ambos días por el Presidente accidental del Cabildo Catedral Sr. Arcediano Doctor Boyer...

El día 15 nuestro amadísimo Prelado invitó a comer a su Palacio a los señores Arcediano, Provisor y Secretario de Cámara, y el 16 a los señores Chantre y Lectoral de Tenerife.

El Sr. Feo se hospeda en casa del Sr. Reyro y acompaña al eximio Prelado de Canarias como familiar en todos los actos.

El día 16 por la tarde pasearon en autos dos Obispos hasta Te. oeste y visitaron la parroquia y devolvieron varias visitas en La Laguna.

El día 17 celebró el Dr. Marquina en la capilla del acreditado colegio de las Dominicas de la enseñanza donde desayunó S. S. I. en compañía del simpático Lectoral de Las Palmas.

El día 16 el Cabilido Catedral visitó en incorporación al virtuoso Prelado de Canarias, después del coro de la mañana, pronunciando los discursos de rutina el Sr. Arcediano primero y luego el Obispo Sr. Maguina, antiguo Magistral de Burgos que es un acreditado orador: encanta oírle.

Lo más escogido de la sociedad la ganera ha visitado al Sr. Obispo de Canarias, que es sumamente elogiado por su trato cortés y amabilísimo. Es roz amable que la cuadro perpetuamente el nombre de Angel que lleva.

Eclos de Sociedad

Estudiantes

Ha regresado de la Península, con objeto de pasar la temporada veraniega con su distinguida familia, el alférez alumno de Artillería don Sebastián Martín y Díaz Llanos.

Con igual objeto han llegado a esta Capital los jóvenes Cadetes de Infantería don Luis Gómez Landero, don Félix Díaz y don M. Ciria.

Nuevo oficial

En el próximo correo llegará a esta localidad el nuevo Alférez de Infantería don Francisco Arriaga.

Regreso

En el vapor «Reina Victoria» ha regresado el aprovechado estudiante Ingeniero de Caminos, don Carlos Hardisson y Pizarroso.

En el mismo vapor ha regresado, después de haber realizado brillantes exámenes en la Villa y Corte, el apreciable joven don José García.

La verbena del Real Club

Animadísima, como nunca, resultó la celebrada anteañoche en las terrazas del Real Club Tinerfeño.

La concurrencia fue numerosa y distinguida sobrelleando un gran número de caras bonitas.

Las chicas fueron elegantemente ataviadas de mantos, luciendo el clásico mantón de Manila.

El aspecto de las terrazas era encantador. Profesores iluminados y elegantemente adornados aquellas con banderas y farolillos a la veneciana. Una orquesta dirigida por don Rafael Marrero amenizó la fiesta tocando durante la noche infinidad de castizos bailes de verbena.

La cena fué exquisita y bien atendida por un completo servicio de mozos.

La fiesta de la noche del miércoles, como todas las que celebra tan simpática sociedad, fué un éxito más para el Real Club Tinerfeño.

Enviamos la enhorabuena a sus socios y en particular a los que componen la Junta Directiva.

De veraneo

Para la vecina ciudad ha marchado de temporada veraniega doña Celia Zamora Viuda de Perdigon.

También ha marchado para aquella ciudad nuestro apreciable amigo el Diputado Provincial, don Juan Yanes Perdomo.

Transeunte

Hoyos días se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Manuel Quintero Delgado, de Garachico.

En esta localidad se encuentra pasando unos días el joven don Juan Melo Camacho.

Saludo

Hemos tenido la satisfacción de saludar al señor don Pablo González, Alcalde del Realejo Alto.

Asimismo hemos saludado a don José Guarro Cusi, viajante de una importante casa barcelonesa.

Con el mayor gusto también hemos cumplido este deber de cortesía con nuestros particulares amigos de Güimar don Anibal Hernández Mora y don Juan García Hernández.

En esta localidad hemos tenido el gusto de saludar a los Sres. don Ignacio Llarena y hermano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital a nuestro respetable amigo el Beneficiado de la S. I. Catedral don Tomás Hernández y Espinosa.

De viaje

En la próxima semana embarcará con dirección a Nueva York en donde fijará su residencia, el apreciable joven don Leopoldo Tabares, de La Laguna.

Traslado

Próximamente embarcarán para Buenos Aires, en donde fijarán su residencia, nuestro particular amigo don Ramón Antequera e Izquierdo, y su esposa doña Josefa Suárez de Antequera.

Pésame

Con motivo de la muerte en la vecina ciudad de La Laguna, de la bondadosa y respetable señora doña Teresa de O-suna, ocurrida hace unos días, enviamos nuestro más sentido pésame al culto historiador don Manuel de O-suna y a su distinguida familia.

Visita de ceremonia

Ayer tarde cumplimentó al Gobernador civil de la Provincia Sr. Conde de Casa Segovia, el Sr. Obispo de Canarias en unión de nuestro Diocesano.

A ambos Prelados le acompañaban sus respectivos familiares.

Bautizos

Anteayer recibió las aguas bautismales en la parroquia Matriz un pe-

queño hijo de nuestro estimado amigo don Cristóbal Díaz Hernández.

De padrino actuó nuestro apreciable amigo don Eladio González Rive-ro, en representación de don Domingo Morales Hernández.

Administró el Santo Sacramento el presbítero don Manuel Díaz Pacheco.

Al efecto le fueron impuestos los nombres de Cristóbal Juan.

También en la parroquia de la Concepción, fueron ayer bautizados, con los nombres de Peregrina y Soledad, dos robustas niñas hijas de don Pablo González Morera.

Fuó la madrina doña Ramona García Díaz esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Carrera Lugo Vinas.

HOJAS de eucaliptus «Colosse», cuya infusión cura radicalmente la Diabetes. Se vende en la Farmacia del Dto. Bernabé Rodríguez.

Cruz Verde, 20 Santa Cruz de Tenerife

Notas marítimas

El «Oakmere»

Ayer a primera hora de la madrugada fondó en nuestro puerto el vapor inglés «Oakmere» procedente de Bathurst.

No dejó pasajeros ni carga. En este puerto tomó solamente provisiones. Salto ayer para Liverpool despachado por Cory Hermanos.

Ve ero

De Santa Cruz de la Palma llegó ayer el pailebot «Nicolás», con cargamento de cebollas.

El «Salamanca»

Procedente de Las Palmas y Puerto de la Cruz entró ayer a mediodía el vapor noruego «Salamanca», con frutos del país en tránsito. En este puerto tomó también frutos con destino a Londres.

Correos interinsulares

De Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz llegó ayer el correo interinsular «Gomera Hierro».

De Las Palmas el «Fuerte Ventura», con carga general y pasajeros.

Ayer tarde llegó procedente de la Gomera el interinsular «León y Castillo» con pasajeros y carga general.

Buques despachados

Vapor brasileño «Guanabara» para Pernambuco.

Pailebot «Tenerife», para Garachico.

Pailebot «Dragon», para Santa Cruz de la Palma.

Pailebot «Nicolás», para Puerto Cabras y escalas.

Vapor noruego «Salamanca», para Londres.

Correo interinsular «Gomera Hierro», para Arrcife y escalas.

MOVIMIENTO OBRERO

La sociedad obrera marítima de carga y des carga, ha trasladado su domicilio social, al local que ocupa la «Unión de mozos y cocineros», calle del doctor Ailar, (antes Sol) núm. 13.

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1919.—El Secretario, Germán Liste.

Notas militares

Ascensos

Por R. D. de 9 del corriente ha sido promovido al empleo de General de Brigada en situación de primera reserva, el Coronel Jefe que fué de esta comandancia de artillería, don Martín Valderrama y Martínez.

Por noticias particulares sabemos que ha sido ascendido a Capitán, el Teniente 2.º Ayudante de esta Plaza D. José Trujillo Torres, estimado paisano nuestro.

Han sido promovidos al empleo de sub oficial los brigades de esta Comandancia de Artillería D. Manuel Abreu Santana, D. Martiniano León Ruiz Hernández y D. Antonio López García.

Incorporación

Se ha incorporado a este Regimiento el Teniente D. Manuel Sánchez Riallán.

Ejercicios de tiro

En la mañana de hoy las compañías de Ametralladoras de este Regimiento de Infantería harán ejercicios de tiro de instrucción, en el «Campo de las Cruces».

Dichos ejercicios serán inspeccionados por el Coronel Sr. Verdugo.

Diabetol

Antidiabético energético a base de extracto del Eucaliptus «Colosse».

Recientemente empleado con resultados maravillosos en la curación radical de la Diabetes.

De venta en la Farmacia del Licenciado Bernabé Rodríguez

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Madrid 16 20.

Llegada del Monarca A las nueve de la mañana llegó a esta Corte el Rey que hizo el viaje en automóvil.

Conferencia

El jefe del Gobierno señor Maura se trasladó una hora más tarde a Palacio donde conferenció largamente con el Soberano.

Manifestaciones

A su salida manifestó a los periodistas que le aguardaban lo siguiente:

Señores, he presentado a S. M. Majestad la dimisión del Gobierno que presido, habiéndome sido aceptada.

Dato a Palacio

Estando reunidos los ex-ministros conservadores en casa de Sánchez de Toca, recibió un aviso del Rey para que fuera a Palacio, a donde llegó a las 12 media hablando largamente con D. Alfonso.

Lo que dijo al salir

A su salida informó a los concurrentes que le había sido ofrecido el poder y que lo había declinado por no permitirle el estado de su salud pero que dentro del partido conservador había personalidades capacitadas para encargarse de formar Gobierno, añadiendo que había dado cuenta a S. M. de sus últimas manifestaciones en el Congreso y que ignoraba si sería llamada alguna otra persona para la consulta.

Vuelve a la reunión de ex-ministros

Desde Palacio se trasladó el señor Dato al domicilio del señor Sánchez de Toca dando allí cuenta a los ex-ministros reunidos, del resultado de su entrevista con el Rey.

Cambiando impresiones

Los congregados cambiaron impresiones sobre la situación política coincidiendo todos en apreciar que la actitud del partido no fué nunca hostil al Gobierno de Maura y, de haberse dado cuenta a tiempo de la importancia que para la vida del Gobierno tenía la anterior votación, hubieran votado todos a favor.

NOTICIAS

SE ALQUILA la casa Noria, 21. En la misma informarán.

AMA DE CRÍA.—Se ofrecen una. Informarán en la Rambla 11 de Febrero núm. 26.

Llega la hora de almorzar y de comer: ha tenido Vd. contrariedades de negocios o asuntos particulares y está inapetente. Cuando le ocurra esto tome una copa de Manzanilla «CONCHITA», y al poco rato podrá comer con apetito.

Algunas personas se han acercado a nosotros pidiéndonos hagamos ver al director de los Tranvías, señor Renssonet, la conveniencia de que el coche que se suspendió y que a las ocho de la mañana salía de La Laguna para esta Capital, sea nuevamente puesto al servicio a dicha hora, pues son muchos los señores que hacen viaje y que, por exceso de pasaje, han tenido que esperar por el coche que de dicha ciudad sale una hora después.

En la seguridad de que será atendida tan justa demanda, en nombre de los señores que lo han solicitado anticipamos las gracias al Sr. Renssonet.

Hemos oído generales elogios con motivo del sermón pronunciado en la festividad de Ntra. Sra. del Carmen por el joven presbítero don Domingo Pérez Caceres.

Ha marchado a La Laguna, en unión de su familia, el comerciante de esta plaza nuestro amigo don Cristóbal Beutell.

Hemos recibido atentos besalmos, que agradecemos, de las señoras María Isabel Sarmiento Ladevega y Luz Hernández y Hernández participándonos haber tomado posesión, respectivamente, de las escuelas del Porís de Abona (Arico) y Chelipe (Gomera.)

Auerdos

Respecto al ofrecimiento del señor Dato de que otra persona del partido pudiera encargarse del Poder, rechazaron los más indicados, acordando, por último, antes de tomar nuevos acuerdos, celebrar otra reunión.

Madrid 17-20.

Maura a Palacio

A las 10 y 25 de hoy llegó el Sr. Maura a Palacio, quien, al entrar, nos manifestó que venía de visitar al Sr. Dato que se encuentra enfermo en cama a consecuencia de los acontecimientos políticos.

Sin cambio político

También nos dijo que la situación política en nada ha cambiado. Negó que haya ido a despachar con el Monarca ni a informarle de los asuntos pendientes.

Terminó su gestión

A la salida de Palacio el señor Maura nos dijo que había suspendido las gestiones que venía practicando cerca de algunos prohombres del partido conservador por encontrarse enfermo el Sr. Dato.

Suposición

También dijo que suponía que vendrá al Poder el señor Sánchez Toca en representación de los conservadores.

Más manifestaciones

Respecto al intento de un Gobierno de concentración manifestó que no existen más que propósitos, estando solo planteada la cuestión.

Toca a consulta

A las 12 de hoy llegó el señor Sánchez Toca a Palacio saliendo cerca de las diez y dos que estaban donde han estado.

Asimismo dijo que aconsejaba la continuación del señor Maura a fin de liquidar la situación creada en las Cortes. sostuvo que el apoyo del partido no se ha alterado.

Expuso igualmente que no cree que haya concentración pues se necesitaba un Gobierno homogéneo.

Preguntado que situación creía más posible, respondió que no sabía.

CAMBIOS

Londres 23'02

Paris 74'10

Berlin 38'25

Las exposiciones escolares

La escuela número 10

Atentamente invitados por la ilustrada profesora doña Fidela Díaz Yanes, esposa de nuestro estimado amigo don Robustiano Toledo, hemos hecho una visita a la exposición escolar que, con motivo de fin de curso, se ha abierto en la escuela núm. 10, sito en la calle de la Noria. Con gran complacencia por parte nuestra, vimos los trabajos presentados por las alumnas a dicha exposición, mereciendo citarse entre ellos un «Quimono», de la alumna Lorenza Bayón, hecho en seda roja; labores en tul por María Romero, Adoración Díaz y Carmen Asida y un «Lausi» por Ursula Romero; esta misma alumna presentó un cojín primorosamente bordado en seda que merece según nuestro pobre juicio, alabanzas.

En bordados en blancos se han distinguido Carmelina Pereira, Sara Alberto Páimra Nobrega y María Josefa Méndez.

En los de maila, se ha distinguido extraordinariamente Pura Hernández.

Por las alumnas fué hecha una canastilla de raffia la cual una vez terminada fué ofrendada a la profesora como recuerdo.

En problemas aritméticos y gráficos, merecen citarse, Eugenia Arco Hernández, Lorenza Bayón y Ursula Romero.

En dibujos Evelia Ramos y González. Pero lo más hermoso que existe en dicha exposición es un cuadro bordado en seda y en oro, el que representa dos ánges sosteniendo el cáliz, es una notable obra y está hecho por la afortunada alumna Clotilde Morales, a quien felicitamos muy de veras.

Sólo nos resta, hacer presente a todas las discípulas, a la culta profesora doña Fidela Díaz Yanes y a su auxiliar señorita doña Juana Evora,

la más entusiasta enhorabuena por el celo que han demostrado en la enseñanza.

Las citadas alumnas, acompañadas de sus profesoras hicieron una excursión a «María Jiménez» en premio a su aplicación.

Escuela Nacional Graduada

Continuando nuestras visitas la hemos girado a la Escuela graduada de la que es digno director, don Antonio Guerra y Bejarano.

El local do. do se exponen los trabajos de los alumnos está abierto al público desde el sábado 12 del corriente. A la mencionada exposición escolar, están acudiendo numerosas personas.

Entre los trabajos presentados merecen especial mención los mapas en colores y los dibujos tomados del natural, así como algunos ejercicios mecanográficos y hermosas colecciones calligráficas.

Los alumnos que más se han distinguido durante el pasado curso con: José Rodríguez Mellán, Pedro Ouche, José Quintana Pérez, Manuel Sabina, Riza, Martagón Eduardo Santamaría y Nobeito Amaral.

Al felicitar a un aprovechado alumno, hacemos extensiva nuestra cordial enhorabuena, al ilustre director y a los profesores de nuestro más importante centro primario.

Mañana (D. m.) seguiremos dando cuenta de estas importantes exposiciones escolares, con las alumnas y alumnos han puesto broche final al pasado curso.

Pipolín

Para la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna.

Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Informarán en esta Imprenta.

Sindicato Agrícola de Regantes de esta Capital

Descaando esta Asociación adquirir para la próxima zafra agrícola y de exportación, cantidades de materiales de empaque y abonos químicos solicita ofertas con precios y demás condiciones de todas las casas productoras que quieran servir los pedidos.

Estos serán en cantidades superiores a la siguiente:

500 000 cajas para tomates.
5 000 barriles de clavos.
5 000 sacos de aserrín.
500 lardos papel de seda e imprenta.

Las ofertas deben dirigirse al señor Presidente de este Sindicato antes del 15 de Agosto próximo.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Julio de 1919. p. a. de la J. D.—El Secretario accidental, Ismael Machado.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Se vende una estación completa para vapores sistema Telefunken. Diríjase a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

SE VENDE la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la calle San Martín.—Dirán razón Alfonso XIII núm. 5.

Se halla vacante la plaza de la Parroquia del Puerto de la Cruz.

Para informes dirigirse al Sr. Cura Regente de dicha Parroquia.

Convocatoria

Con objeto de constituir el Comité maurista de esta Villa, se invita a los señores que profesen este patriótico ideal, a una reunión que tendrá efecto el próximo Domingo 20 del corriente mes, a las dos de la tarde en la casa habitación de don Pedro Fernández.

Orotava 14 de Julio de 1919.

Varios mauristas

ALCALDIA

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Don Juan Rumeu y García, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que este Excmo. Cuerpo de mi accidental presidencia en sesión celebrada el día 2 del corriente mes, acordó prorrogar hasta el 31 del present. mes, conforme a lo solicitado por varios abonados al servicio de agua a presión, el plazo concedido para la adquisición y reparación de contadores de agua, a que ha referenciado el anuncio de esta Alcaldía, de fecha 1 de Mayo último.

Conforme con lo expuesto en el citado anuncio, una vez finalizado el plazo que se concede, se procederá al cierre de las acometidas en todos aquellos edificios que dejaren incumplido lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento y hecho público por su presidencia.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Julio de 1919.—Juan Rumeu.

EMPLEADO

Se ofrece para administrar o encargar de fincas sembradas de plátano o tomates.

Posee la suficiente práctica para ello, y al mismo tiempo conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, etc. y cuanto pueda relacionarse con los empaquetados de rutos.—Referencias inmejorables.

Dirigirse a J. López Puerto de la Cruz.—Teléfono núm. 14.

(c) Ministerio de Cultura 2007